



MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

DECLARACIÓN N° 06/2021

-Emergencia de los Servicios Públicos del Sistema de Suministro Eléctrico y Suministro de Agua Potable-

VISTO:

La Ley XVI N°46 de Corporaciones Municipales; y

CONSIDERANDO:

Que desde años anteriores se viene sufriendo reiterados cortes de Energía Eléctrica y Agua Potable en nuestra Comarca Andina;

Que los cortes de Energía Eléctrica, traen como consecuencia el corte del suministro de Agua Potable ;

Que el día 23 de octubre de 2021, por razones climática se produjo el corte de energía eléctrica en todo el ejido de Epuyén y en la Región;

Que al día de la fecha 28 de octubre de 2021, continúan algunos sectores de nuestro pueblo sin suministro de electricidad, debido a la situación climática;

Que esta situación se ha reiterado en varias ocasiones en nuestro pueblo, lo cual ocasiona pérdidas para emprendedores, comercios, hogares, interrumpiendo la cadena de frío de alimentos, lo que lleva a poner en riesgo la salud y falta de comunicación;

Que es de público conocimiento la difícil y caótica situación que atraviesa el sistema eléctrico en la zona cordillerana;

Que nuestra localidad y las localidades vecinas sufren la falta de renovación de materiales, el mejoramiento y adecuación de todo el sistema eléctrico, lo cual acrecienta la crisis energética de toda la región;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN

En Uso de sus facultades constitucionales

DECLARA

Artículo 1º.- DECLARAR EMERGENCIA, de los Servicios Públicos del Sistema de Suministro Eléctrico y Suministro de Agua Potable en todo el ejido de Epuyén.

Artículo 2º.- SOLICITAR al Ejecutivo Municipal que efectué los trámites necesarios ante la Dirección General de Servicios Públicos y el gobierno provincial para establecer convenios de trabajo destinados a la limpieza de las líneas de suministro eléctrico dentro del ejido de Epuyén. -

González Walter Daniel

Presidente

VOTO: positivo

Nahuel María Laura
Vice Presidenta
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Silva Honorio
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Calfuqueo Carrasco Diego Emanuel
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Salgado María Elena
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo



MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

González Walter Daniel

Presidente

VOTO: positivo

Nahuel María Laura
Vice Presidenta
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Silva Honorio
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Calfuquero Carrasco Diego Emanuel
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Salgado María Elena
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: Positivo

Artículo 3º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Municipal, gestionar ante quien considere, la adquisición de Generadores (Grupos Industriales Portátiles con tráiler), para proveer exclusivamente las bombas que alimentan las redes de agua potables de los diferentes sectores de nuestra localidad, cuando se corta la energía eléctrica. -

Artículo 4º.- Remítase copia de la presente Declaración: al Sr. Gobernador de la Provincia del Chubut, a la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, a la Dirección General de Servicios Públicos de la Provincia de Chubut, a sus efectos y conocimientos. -

Artículo 5º.- Regístrese, Comuníquese, y, cumplido Archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS VEITIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE Y UNO.

Caprinos Lucia I.
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR: